

Se hace constar, expresamente, que los sucesivos anuncios relacionados con la presente convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» y en el tablón de edictos de la Mancomunidad.

Cospeito, 31 de julio de 1992.—El Presidente, Arturo Pereiro Vilariño.

20321 RESOLUCION de 1 de agosto de 1992, de la Diputación Provincial de Avila, referente a la convocatoria para proveer varias plazas de Funcionarios y Personal laboral.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Avila» número 52, de fecha 11 de junio de 1992, aparecen publicadas las bases que habrán de regir las convocatorias públicas siguientes (convocatorias también anunciadas en el «Boletín Oficial de Castilla y León», número 126, de fecha 3 de julio de 1992):

Referidas a plazas vacantes en la plantilla de funcionarios de carrera de la excelentísima Diputación Provincial de Avila.

Concurso-oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Economista, clasificada dentro de la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Técnico Superior, Grupo A de funcionarios (referencia 1.937).

Oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General, clasificada dentro de la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar, Grupo D de funcionarios (referencia 1.938).

Oposición restringida (Promoción interna) para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General, Subescala Auxiliar, Grupo D de funcionarios (referencia 1.939).

Concurso-oposición libre para proveer en propiedad seis plazas de Ayudantes Técnicos Sanitarios, clasificadas dentro de la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Técnico Medio, Grupo B de funcionarios (referencia 1.940).

Concurso de méritos restringido (Promoción interna) para proveer en propiedad una plaza de Ayudante Técnico Sanitario, clasificada dentro de la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Técnico Medio, Grupo B de funcionarios (referencia 1.941).

Concurso-oposición libre para proveer en propiedad ocho plazas de Auxiliar Sanitario, clasificadas dentro de la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Técnico Auxiliar, Grupo D de funcionarios (referencia 1.942).

Concurso-oposición restringido (Promoción interna) para proveer en propiedad siete plazas de Auxiliar Sanitario, clasificadas dentro de la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Técnico Auxiliar, Grupo D de funcionarios (referencia 1.943).

Concurso de méritos libre para proveer en propiedad una plaza de Oficial de Primera, Carpintero, clasificada dentro de la escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Personal de Oficios, Categoría Oficial, Grupo D de funcionarios (referencia 1.944).

Concurso-oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Operario clasificada dentro de la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Personal de Oficios, Categoría Operarios, Grupo E de funcionarios (referencia 1.945).

Concurso-oposición libre para proveer en propiedad cuatro plazas de Personal de Servicios Generales clasificadas dentro de la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios especiales, Clase Personal de Oficios, Categoría Operarios, Grupo E de funcionarios (referencia 1.946).

Referidas a plazas vacantes en la plantilla de personal laboral de la excelentísima Diputación Provincial de Avila.

Concurso-oposición para proveer una plaza de Oficial de Primera, Fontanero-Calefactor. Titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de Primer Grado o equivalente (referencia 1.947).

Concurso-oposición para proveer una plaza de Oficial de Primera, Electricista. Titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de Primer Grado o equivalente (referencia 1.948).

Concurso-oposición para proveer dos plazas de Peones Jardineros. Titulación: Certificado de Escolaridad (referencia 1.949).

Concurso-oposición para proveer dos plazas de Operarios de Servicios Múltiples. Titulación: Certificado de Escolaridad (Referencia 1.950).

Concurso-oposición para proveer 11 plazas de Asistente Social. Titulación media (referencia 1.951).

Concurso-oposición para proveer ocho plazas de Animadores Comunitarios. Titulación media (referencia 1.952).

Concurso-oposición para proveer una plaza de Asistente Social. Titulación media (referencia 1.953).

Concurso-oposición para proveer una plaza de Médico. Titulación superior (referencia 1.954).

Concurso-Oposición para proveer una plaza de Psicólogo. Titulación superior (referencia 1.955).

Concurso-oposición para proveer una plaza de Terapeuta. Titulación media (referencia 1.956).

Las instancias solicitando tomar parte en las referidas convocatorias se formularán en el modelo aprobado al efecto, que aparece publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Avila», número 52, de fecha 11 de junio de 1992, y se presentarán dentro del plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Lugar de presentación: Registro General de la Corporación, calle Sancho Dávila, número 4, 05001 Avila. Igualmente podrán presentarse en la forma que se determina en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Los derechos de concurso serán satisfechos al presentar la instancia. A la instancia deberá acompañarse toda aquella documentación que a juicio de los aspirantes y de acuerdo con el baremo establecido pueda constituir mérito puntuable.

Avila, 1 de agosto de 1992.—El Presidente en funciones.—El Secretario general.

20322 RESOLUCION de 3 de agosto de 1992, del Ayuntamiento de Arenas de San Juan (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo.

En las páginas 17 y 18 del «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real», número 91 correspondiente al viernes día 31 de julio de 1992, aparecen publicadas las bases y el programa del Concurso oposición libre, para cubrir en propiedad la plaza de Auxiliar Administrativo, incluida en la oferta pública de empleo de la Corporación para 1992.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente 3 a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria, se publicarán solamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real», y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Arenas de San Juan, 3 de agosto de 1992.—El Alcalde, Vicente Gil-Ortega Rincón.

20323 RESOLUCION de 3 de agosto de 1992, del Ayuntamiento de Calzada de Calatrava (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real», número 91, de fecha 31 de julio de 1992, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria para cubrir mediante oposición libre dos plazas de Guardia de la Policía local vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, dotadas con las retribuciones correspondientes al grupo D.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente en que haya tenido lugar la publicación del último anuncio bien en el «Boletín Oficial del Estado», bien en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia», y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Calzada de Calatrava, 3 de agosto de 1992.—El Alcalde, Francisco Espiriosa Espinosa.

20324 RESOLUCION de 3 de agosto de 1992, del Ayuntamiento de Dúrcal (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza de personal de Servicios Múltiples.

En el «Boletín Oficial» de la provincia, número 164, de fecha 20 de julio de 1992, se publica íntegramente las bases de la convocatoria para cubrir, mediante oposición libre, una plaza de personal de Oficios, Servicios Múltiples de la Administración Especial, vacante en la plantilla de funcionarios.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria sólo se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Dúrcal, 3 de agosto de 1992.—El Alcalde, Manuel Esturillo Castilla.